

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**1123** *Anuncio de subasta. Procedimiento de venta extrajudicial seguido ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Sevilla, don Francisco Javier López Cano.*

Don Fco. Javier López Cano, Notario de Sevilla, del Ilustre Colegio de Andalucía, hago constar:

Que se han iniciado, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la entidad mercantil BANESTO, contra don Joaquín Carretero López y doña Carmen Martínez Utrera, en calidad de parte prestataria e hipotecante de la siguiente finca hipotecada:

Urbana número cuatro.-Apartamento dúplex número cuatro, en planta primera, de la casa en Sevilla, calle San Isidoro, números cuatro y seis.

Mide una superficie construida de noventa y uno metros con veintitrés decímetros cuadrados (91,23 m<sup>2</sup>) convenientemente distribuidos.

Tiene su frente al vestíbulo de la planta, por el que tiene su acceso y caja de escalera y linda: Por su derecha entrando, en sus dos plantas, con fincas de calle Francos; por la izquierda, patio del inmueble y apartamento número cinco, en su planta inferior, y en la superior, también con dicho patio y apartamento número ocho, y por el fondo, en sus dos plantas, con otro patio del inmueble y con casa número ocho de la calle San Isidoro.

Cuota: Diez enteros y cuatrocientas setenta y ocho milésimas por ciento (10,478%).

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 17 de los de Sevilla, tomo 2371, libro 75, folio 153, finca número 2.675, inscripción 3.<sup>a</sup>.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1. La subasta tendrá lugar en la notaría del Notario que suscribe sita en la avenida República Argentina, número 9.

2. La primera subasta el día 29 de febrero de 2012, a las 10:00, horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de trescientos cincuenta y un mil seiscientos noventa y dos euros (351.692,00 €) y, en su caso; la segunda subasta el día 29 de marzo de 2012, a las 10:00, horas, al tipo del 75 por 100 del correspondiente a la primera; la tercera subasta el próximo día 8 de mayo de 2012, a las 10:00, horas, sin sujeción a tipo.

3. Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 0030.4268.11.0002332271 de la entidad BANESTO, en Sevilla, avenida República Argentina.

4. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la notaría de

lunes a viernes de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

5. La subasta se efectuará en la forma en que determina el artículo 236 del RH.

Sevilla, 10 de enero de 2012.- El Notario.

ID: A120001124-1